¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 25 DE ABRIL DE 1842. No. 5,587.

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recáido.

Exmo. Sr—

Los 341 ps. 3 rls. que recibió el Habilitado de los Bethelermitas exclaustrados D. Ramon Cañarte, para satisfacer sus pensiones del mes de Abril del corriente año, han sido distribuidos segun lo comprueba en esta cuenta á la que V. E. siendo servido puede prestarle su aprobacion. Julio 28 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

El pago ejecutado á los empleados de la Tesorería General por su Habilitado D. Pedro C. Pereyra, correspondiente al mes de Abril del corriente año, importa 1,298 ps. 7 rls. acreditado en la cuenta que rinde á esta Contaduría á la que V. E. si lo tiene á bien, puede prestarle su aprobacion, respecto á que no le resulta cargo alguno. Julio 28 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores del Archivo General por Abril del corriente año, manifiesta de cargo 99 ps. 1 rl. se ha invertido 1 ps., por consiguiente queda de existencia 98 ps. 1 rl. á cuya cuenta rendida por D. Gerónimo de Lasala, puede V. E. siendo servido, prestarle su aprobacion. Julio 30 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

En los gastos menores del Ministerio de Relaciones Exteriores por Abril último, se han invertido 81 ps. cuya cuenta rinde el encargado de ellos D. Benedicto Maciel. El cargo manifestado es de 83 ps. 4 rls., por consiguiente hay un sobrante de 2 ps. 4 rls., cuya inversion ha dado á la cuenta de Mayo. No resulta reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Julio 30 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiemb e 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

En el pago del Asesor y Escribano de Gobierno por Abril del corriente año, se han invertido 1,280 ps. cuyo abono se justifica por el Habilitado D. Benedicto Maciel en la cuenta rendida á esta Contaduría, á la que V. E. siendo servido puede prestarle su aprobacion. Julio 30 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Los gastos eventuales del Parque de Artillería por Abril del corriente año, han importado 89,734 ps., cuya cuenta ha rendido á esta Contaduría el Oficial Cajero Pagador D. Luis Mazariegos, documentándola debidamente, por consiguiente, ni cargo, ni reparo le resulta para que V. E. siendo servido, dé á ésta su aprobacion. Julio 30 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE,

Exmo. Sr—

En los gastos del Tribunal de Justicia, se han invertido por Abril del corriente año, 149 ps. 4 rls. Siendo el cargo que obra en la cuenta que rinde el encargado de estos D. Francisco Lopez, 190 ps. 5 rls., queda una existencia de 41 ps. 1 rl., que forma la 1.ª partida de cargo de la cuenta de Mayo. No hay reparo para que V. E. siendo servido, le preste á ésta su aprobacion. Julio 30 de 1840.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza,
Buedos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta del pago ejecutado al Parque y Taller del Monte en el mes de Abril del corriente año, importa 784 ps. 1½ rl., justificado con la relacion que á ella acompaña el Comisario Pagador D. Nicolas M. Fontes. No hay reparo para que V. E. siendo servido, dé á ésta su aprobacion. Agosto 4 de 1840.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

El pago ejecutado al Regimiento núm. 5.° de Campaña por sus haberes del mes de Abril del corriente año, importa 1,050 ps. cuya cuenta ha rendido á esta Contaduría, el Comisario Pagador D. Nicolas M. Fontes, justificándola con los documentos acompañados. Siendo el cargo por lo recibido de la Tesorería General es de 3,612 ps., resulta un sobrante de 2,562 ps. el que ha sido enterado en la Caja de Depósitos, dejando chancelado su cargo, y sin reparo para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Agosto 4 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Para satisfacer á varios Piquetes de la Compañía de Artillería de Buenos Ayres, Batallon Libertad, y Guardia Argentina, sus haberes del mes de Abril del corriente año, recibió el Comisario Pagador D. Nicolas M. Fontes 1,314 ps., de ellos ha distribuido 1,212 ps. 4 rls. devolbiendo el sobrante de 101 ps. 4 rls. á la Caja de Depósitos; en esta virtud, puede V. E. siendo servido prestarle á esta cuenta su aprobacion, respecto á dejar su cargo chancelado. Agosto 4 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo Sr—

Los pagos de varios sueldos de individuos en comision asignaciones eventuales y alquileres de casas por Abril del corriemo, lo ha verificado el Comisario Pagador D. Angel Sanchez, en cantidad de 9,198 ps. 2 rls. que justifica en la cuenta que ha rendido á esta Contaduría. Lo recibido de la Tesorería General son 9,298 ps. 2 rls., resulta pues un sobrante de 100 ps. que ha enterado en la Caja de Depósitos; por consiguiente no hay reparo para que V. E. si lo tiene á bien, le preste su aprobacion. Agosto 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquixa.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta del pago ejecutado á la Milicia del Batallon Restaurador por sus haberes de Abril del corriente año, importa 14,611 ps. justificado con los documentos que á ella adjunta el Comisario Pagador D. Angel Sanchez. El cargo de lo recibido de la Tesorería General es de 14,631 ps.; resulta un sobrante de 20 ps. el que ha enterado en la Caja de Depósitos, por lo que V. E., si es de su agrado puede darle su aprobacion. Agosto 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El pago ejecutado á la Escolta del Superior Gobierno por Abril del corriente año, importa 12,515 ps., justificado debidamente en la cuenta rendida á esta Contaduría por el Comisario Pagador D. Angel Sanchez. El cargo por lo recibido de la Tesorería General para este fin, es de 12,793 ps. 2½ rls., resulta un sobrante de 278 ps. 2½ rls. el que ha enterado en la Caja de Depósitos, dejándolo chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Agosto 6 dé 1840.

Victorino Fuentez--Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El pago ejecutado á la Asamblea Veterana y Plana Mayor del Batallon Restaurador por el mes de Abril del corriente año, importa 6,060 ps. justificado en la cuenta rendida por el Comisario Pagador D. Angel Sanchez. Siendo el cargo por lo recibido de la Tesorería General de 6,050 ps. 4 rls. hay un sobrante de 5 ps. 4 rls. el que ha enterado en la Caja de Depósitos, dejándolo chancelado, y sin reparo para que V. E., si es de su agrado, le dé su aprobacion. Agosto 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El pago ejecutado al Regimiento núm. 1.° de Campaña por sus haberes del mes de Abril del corriente año, importa 13,466 ps. 1 rl., justificado en la cuenta que rinde á esta Contaduría el Comisario Pagador D. Angel Sanchez. El cargo por lo recibido de la Tesorería General es de 13,886 ps. 1 rl.; por consiguiente resulta un sobrante de 220 ps. el que ha enterado en la Caja de Depósitos, dejándolo chancelado, y sin reparo para que V. E. si lo tiene á bien le preste á ésta su aprobacion. Agosto 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El pago ejecutado á la Milicia del Regimiento núm. 1.° de Campaña por sus haberes del mes de Abril del corriente año, importa 5,586 ps., los mismos que han sido distribuidos segun la cuenta rendida por el Comisario Pagador D. Angel Sanchez; por consiguiente no hay reparo para que V. E. si lo tiene á bien, le preste á séta su aprobacion. Agosto 6 de 1840.

Victorino FuentesJuan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Examinada esta cuenta del pago ejecutado á los maestros de Postas por auxilios prestados á los militares y comisionados del superior Gobierno en el 2.° vimestre del corriente año, resulta que importando el cargo 11,719 ps. 2 rls. y la data, por lo pagado, que se halla sufisiéntemente comprobada con los documentos de su referencia 10,694 ps. 6 rls. ha quedado el sobrante de 1,024 ps. 4 rls. de los que no ocurrieron á cobrar, el que ha sido enterado en la Caja de Depósitos, y por lo tanto, solo resta que V. E., si fuere servido, dé á ésta su aprobacion. Agosto 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

El Sr. Presidente del Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios Dr. D. Eduardo Lahitte, ha distribuido los 100 ps. que recibió para el pago de Abril del corriente año, entre los empleados de dicho Tribunal, y lo acredita con el recibo que forma esta cuenta á la que V. E. siento servido puede darle su aprobacion. Agosto 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juau J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 18 de Abril de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras,	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia del 16	93,974 4¾	412 6¼	431,514	24,526	1,958,500	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	10,237						
	104,211 4¾	412 6¼	431,514	24,526	1,958,500	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Al maestro carpintero Juan Bautista Berse, por sus jornales y los de otro de su oficio en la goleta de guerra Molaeska	24,760						
A D. Pedro Gazcogne, por articulos de consumo	29,511						
Al abastecedor D. Vicente Salazar, por carne fresca para la escuadrilla	720						
Al id. Mariano Rojas, por id. para el lanchon de guerra Mistico	78						
Al oficial cajero del parque para balijas de lona	13,000						
Al carretillero Tadeo Montenegro, por sus servicios en la Capitania del Puerto	1,000						
Al ballenero Angel Camorrilla, por viages	350						
Al id. Vicente Fayol, por id	325						
Al carretillero Ramon Cáceres, por id	55						
Existencia	34,412 4¾	412 6¼	431,514	24,526	1,958,500	4,385,600	1,597,473 7¼
	104,211 4¾	412 6¼	431,514	24,526	1,958,500	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 18 de Abril de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exis'cia de ayer.. De comisos		425 5¼		
Exis'cia de ayer.. Del Estado		....	....	83 2
Entrada	5,366			
Salida	1,790 1			
Puerto	703 1			
Contribucion	2,387 6			
	10,237	425 5¼	....	83 2

HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General	10,237	....	....	....
Existencia	....	425 5¼	....	83 2
	10,237	425 5¼	....	83 2

Buenos Ayres, Abril 18 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 19 de Abril de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del 18	34,412 4¾	412 6¼	431,514	24,526	1,958,500	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	15,412 6	....	43,686 4				
Letras vencidas y cobradas	66,356 5						
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	3,608 3						
	152,190 2¾	412 6¼	475,200 4	24,526	1,958,500	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados	....	....	....	....	6,900		
Premio	557						
Letras vencidas y cobradas		....	66,356 5				
Letras descontadas.. Líquido		....	36,008 3				
Letras descontadas.. Pérdida		....	1,404 1				
A D. Pedro Buso, por transporte de varias personas en la Goleta Africana	3,500						
A D. Juan Bautista Quiquisola, por artículos navales	2,329						
A Da. Josefa Echauri, como viuda del Mayor graduado D. Francisco Ayala, por su pension en el monte pio militar	346 5						
Al oficial cajero del parque, por artículos de correages	56,202						
Al mismo por id. de monturas	6,675						
Al mismo, por un botiquin de campaña, y jabon negro	3,631						
Existencia	78,949 5	412 6¼	371,431 3	24,526	1,951,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	152,190 2¾	412 6¼	475,200 4	24,526	1,598,500	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPEDE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoria General del Martes 19 de Abril de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exist'a. de ayer De comisos		425 5¼		
Exist'a. de ayer Del estado			....	83 2
Entrada	5,454 7	....	43,686 4	
Salida	9,622 2			
Puerto	638			
Contribucion	297 5			
	15,412 6	425 5¼	43,686 4	83 2

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	15,412 6	......	43,686 4	
Existencia	" " "	425 5¼	" " "	83 2
	15,412 6	425 5¼	43,686 4	83 2

Buenos Ayres, Abril 19 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Alcaide de la Aduana y el Escribano de Registros.

Buenos-Ayres Abril 7 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia
y 13 de la Confederacion Argentina.

Adjuntan á V. E. la suma de doscientos ps. para destinarla á la guerra á muerte contra los salvages unitarios.

Exmo. Sr---

El Alcaide de la Aduana, y el escribano de Registros que subscriben, federales sin rebozo ni dobleces, adjuntan á V. E. la suma de doscientos ps. que donan voluntariamente para que V. E. si tiene á bien los destine á la guerra que dignamente sostiene contra el bando de salvages, y desmoralizados unitarios, encabezados por los envilecidos cabecillas, el pardejon Rivera, el manco Paz, y desertor infame pelafustan Mascarilla.

Muy pequeña es nuestra demostracion Exmo. Sr. pero su intensidad la forma el ardoroso patriotismo federal con que la hacemos, si nuestra fortuna correspondiese á nuestros sentimientos conocidos por V. E. y nuestros amigos federales, cuan plausible nos sería ofrecer á V. E. un inagotable tesoro para la completa ruina de esa horda de ladrones inmundos, y escarnio de la especie humana los salvages unitarios, abortados por el haberno para plagar la tierra de los males en que la envolvieron, y de lo que reciben ya el condigno castigo.

Quiera V. E. admitir indulgente esta expresion tan verdadera, y síncera y como lo son los hechos de los verdaderos federales que tienen el justisimo orgullo de tener á su frente al magnánimo, al verdadero Patriota Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor.

Juan Manuel de Larasabal.
Alcaide de Aduana.

Francisco M. Ramiro.
Escribano de Registro.

Abril 11 de 1842.

Recíbase el dinero en la Tesorería General y dénse las debidas gracias á nombre de la Confederacion á los Ciudadanos contribuyentes por su generosa patriótica federal demostracion.

Rúbrica de S. E.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Mueran los salvages unitarios !

José Rubio empleado jubilado.

Buenos Aires, Abril 11 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina.

Al Señor General D. Manuel Corvalan primer Edecan de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

Con fecha 10 del pasado dirijí á S. E. una solicitud suplicándole se dignase admitir la cesion que hacia del goce de la jubilacion que disfruto al respecto de cuatrocientos pesos anuales, con el objeto de que sirvan para ayudar á la paga de un soldado contra los salvages inmundos unitarios, sintiendo que mis facultades no me permitiesen por ahora dar mayor extension á mis deseos en obsequio de la Santa Causa Federal, como lo haré en cuanto me sea posible hasta con mi propia persona.

Esta solicitud que fué dirigida por el Ministerio de Hacienda aun no ha sido despachada, y como haya recibido los treinta y tres pesos correspondiente al mes pasado, tengo el honor de adjuntarlos á la presente nota, rogando á V. S. serva manifestar á V. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes para que en consecuencia de mi citada solicitud se digne determinar lo que estime conveniente sobre la presente oblacion é igualmente para los succesivos meses que se devengaren.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Rubio.

Abril 11 de 1842.

Recíbase el dinero en la Tesorería General, admítase la cesion que hace del sueldo de la Jubilacion el Ciudadano D. José Rubio, y dénsele las debidas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion.

Rúbrica de S. E.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 18.

D. Bernardo Veles.	Montevideo.
María A. Upton, 3 hijos,	Londres.
Catalina Prescott, 1 hijo	E. Unidos.
Felix Pico.	Rio Janeiro.
Juan M. Collum.	id.
Joaquin Barreto,	id.
Pascual Pepini.	Italia.

2.ª PUBLICACION.

Dia 19 y 20.

D. Juan Aldaoz	Rio Janeiro.
Miguel Larraque	idem.
Agustin Saná	idem.
Augusto Ordiman	idem.
Francisco Floria	idem.
Juan Areco, 1 sobrino	
Eduardo Cantos	Cádiz.
Francisco Maglioni, su esposa	Sta. Catalina.
Estanislao Torres con tropa de carretas	Córdoba.
Faustina Silveira de Ferreira 1 hija, 1 sirvienta	P. Alegre.
Carlos Bordes, su esposa	Montevideo.
Santiago Martinez	Sta. Catalina.
D. Adolfo Scheibler,	Rio Janeiro.
Juan Rubira,	idem.
Juana Jacoba	idem.
Gregorio San Juan,	Francia.
Felipede San Martin Rosas,	Cadiz..
Manuela Axina de Quevedo una sirvienta,	Montevideo.
Juan Casaretti, su esposa,	Génova.
José Pio Leon,	Córdoba

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 21, 22 y 23.

D. Gervacio Alvarez,	Rio Janeiro
José Vidialla,	id.
Josefa Salvatierra, 2 hijos	id.
Rosario Salvatierra	id.
Manuel de Olivera	id.

Catalina Facio, 1 hijo id.
Jorge Martine, su esposa, Valparaiso
Alejo Lahargo Francia
Juan B. Benguria, Cadiz.
D. José Carsanigo, Génova
Bernardina Gimenez de Martinez, 3 hijas y 2 sirvientas, Rio Janeiro
Jorge G. Beayley id.
Magdalena Bans id.
Joaquin P. Ramos id.
Antonio José Ferreira id.
Luis Francisco Cornejo, Salta
José M. Arias id.
Paula Facio, Sta. Catalina
Teresa Villarra de Monteros 2 hijas, Montevideo
Isabel Reyes, sirvienta id.
Joaquina Eleguero, id., id.
Ana Villaraza, id.
Maria Arias, Sta. Catalina
D. Santiago Barrabini, Génova
Sebastian Giorgetti, id.
Juan B. Mutel, Sta. Catalina
Alejandro Noel, id.
Carmen Alvarez, Rio Janeiro
Paula Ferreira, id.
Francisco Rodriguez, E. U.
Felipe Gomez, Valparaiso
Nicolas Costa, Gibraltar.

¡ Viva la Federacion

Despacho de aduana.

Dia 21, 22 y 23.

a Mr. Larraud.

1 cajon batidores de asta, 4 cajones agua de colonia, 219 barricas con sal, 81 barricas y 77 medias id. vacías.

a Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.

7 cajones medías, 12 cajones chalí, 3 cajones pañuelos de algodon colchados, 1 fardo anascote, 9 fardos bayetas, 3 id. bayeton, 1 cajon pañuelos 5 id. paño de la estrella,

a Briscoe, Twyford y Ca Catedral 74.

2 fardos bayetas, 1 cajon medias de lana.

á Hodgson y Robinson, 34 Federac.

13 fardos bayetas de dos frisas, 1 id. id. de pellon, 2 fardos paños de la estrella, 4 id. bayetas de dos frisas, 1 id. id. de pellon, 2 id. paños, 2 id. franelas mesclas, 2 id. bayetas medio pellon, 4 id. bayetas de dos frisas, 7 cajones zarazas.

a D. Diego Thompson, Paz 22.

1 fardo paño, 1 cajon medias, 1 fardo bayetas, 1 cajon muselinas de colores.

a Juan Galt Smith y Ca., Piedad, 106.

1 fardo cotines, 2 id. lienzos, 195 fanegas de sal, 55 cascos de cal, 270 piedras de vereda, 1 barrica de ginebra.

a Carlos Tayleur y Ca., 45 Maypu

1 cajon pañuelos de algodon, 1 fardo paños, 3 cajones muestras, 1 cajon cotonias, 2 cajones zarazas, 1 id. coletas, 1 fardo bramantes.

a D. Jacobo Parravicini, Reconquista 30.

1 fardo sombreros de paja.

a Rennie, Macfarlane y Ca. Potosi 36.

4 cajones zarazas, 4 fardos lienzos, 4 id. zarazas listadas, 9 fardos lienzos, 1 id. bramantes, 2 cajones zarazas, 3 id. cortes de vestido, 1 id. muselinas, 2 id. pañuelos, 3 idem listados azules, 4 fardos bramantes, 4 id. paños, 1 cajon resmas papel, 1 fardo lienzos, 3 cajones zarazas para colchas, 3 id. pañuelos de seda, 1 id. medias de colores, 2 id. medias negras, 1 id. blancas, 11 cajones zarazas listadas, 2 canastos de losa, 1 casco sal, 2 cuñetes remaches, 14 cajones zarazas, 1 cajon hilo de sastre, 3 fardos lienzos, 2 id. bramantes, 7 id. zarazas. 1 id. cortes de vestidos 1 id. platillas, 1 id. pañuelos, 1 id. cocos punzoes, 1 id. muselinas, 6 fardos bramantes, 2 id. paños, 1 id. pañuelos de rebozo, 6 cajones zarazas, 1 fardo lienzos, 3 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de seda 2 id. medias de colores, 2 id. id., 1 id. guantes de seda.

á Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79

1 fardo paños 1 cajon zarazas, 1 id. lienzos, 3 cajones merinos, 140 cuñetes clavos.

a Hughes y Hermanos Victoria 15

1 fardo bayetas de dos frisas, 1 id. merinos, 1 fardo bayeta, 1 id. bayetones, 1 fardo bayetas de dos frizas, 1 idem lanillas.

a J. J. Klick y Ca., Universidad 68.

1 cajon cocos punzó.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100

85 bolsas azucar, 98 id. fariña.

a Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

61 cuarterolas vino dulce, 11 cuñetes aceitunas, 150 resmas papel de astraza, 16 fardos felpudos, 200 damajuanas anis, 980 cajas, 120 medias y 30 cuartos pasas de uva, 81 cajones vino, 56 cajas municion, 27 pipas vino, 4 cuartas id., 480 cajones id.

a O. J. Hayes y Ca., 7 Rceonquista.

625 tablas de pino.

á Haedo.

380 fanegas de sal.

á Jaime Llavallol é hijos, Cang. 98.

45 pipas vino, 100 medios cajones cigarros, 4 bolsas corchos, 43 pipas y 2 medias id. vino tinto, 120 botijuelas aceite, 30 cajones pasas de uva, 5 seretes higos, 3 cuarterolas vino dulce, 10 barriles anis, 12 id. almendra.

á D. Saturnino Soriano.

50 rollos tabaco.

Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

22 cajones muebles, 1 cajon pinceles, betun, acentadores de navajas, alesnas, puntillas y anzuelos.

á D. Bartolo Herand.

10 pipas y 2 medias idem aguardiente, 110 cajas vino frontiñan, 2 cajones con un alambique, 12 pipas vino tinto, 5 cajones licores, 50 idem encurtidos, 53 pipas, 17 medias y 11 cuartas de vino tinto, 29 cajones frontiñan, 9 id. coñac, 9 id. jabon, 56 tarros agua de azar.

a José P. Carneyro y Ca., 47 Maypú.

138 bolsas de fariña.

a Sa Pereyra y Meirelles, 103 Belgrano.

113 sobornales de yerba.

a R. y J. Carlisle y Ca., 100 Piedad.

74 cuñetes clavos, 4 fardos paños, 1 id. lanilla.

a D. Narciso Martinez.

30 balas papel de estraza, 7 botijuelas aceite, 25 cuñetes aceitunas, 21 barricas de azucar.

a Jovita Jorge.

48 barricas azucar.

á D. Bernardino Benguria.

875 tablas.

a Barber y Orr, Perú 13.

4 tachos, 31 atados y 450 barras de fierro, 30 atados planchas id., 1 bocoy jarros charolados, 1 id. estribos estañados, 1 id. espuelas de fierro, 1 id. guadañas, 1 id. tubos para quinques, 1 id. calderas 1 id. pabas, 30 cuñetes clavos 23 atados latas, 1 bocoy bombas para lámparas.

a Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.

30 toneladas carbon de piedra, 1 fardo lienzos, 1 cajon zarazas, 1 fardo paños, 1 idem bramantes, 2 id. lienzos, 71 cuñetes de clavos.

á Hermann Dufourq y Ca. Vict. 102

6 bocois azucar de pilon.

á Laplasse, 99 Perú.

18 pipas y 5 medias id. vino tinto, 3 pipas anis, 49 cajones vino moscatel, 2 bolsas pimienta, 3 cajones papel, 22 baules zapatos.

a Mr. Fox y Ca.

20 pipas vino tinto, 40 cuarterolas id. dulce, 20 balas papel estraza.

a D. Carlos M. Huergo.

52 orquetas, 4 piezas de máquinas.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

50 cajones achas, 1 bocoy calderas, 4 barricas cucharas, 3 id. cuchillos de punta, 2 id. chayras, 6 id. cuchillos de saladero, 1 bocoy espuelas, 1 barrica tijeras de trasquilar, 20 cajones rejas de arado, 12 atados palas, 100 barras y 20 atados arcos de fierro.

á Thompson, Mellis y Ca., al lado del 150 Catedral.

3100 ladrillos, 30 toneladas carbon de piedra,

á Lowry.

85 barricas de sal 226 id. y 132 medias vacias.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 21.---Paquete *Rosa*, de Montevideo el 19, consignada á don Carlos Galeano, con pasageros.

Idem *Eufracia*, de id. el 19, á Hardoy. Cabirau y Ca, con pasageros.

Barca inglesa *Lancashixe Witch*, de 195 toneladas, su capitan Cumming, de Liverpool el 10 de Enero, y de Montevideo el 19 del corriente, con cargamento general, consignada á Parlane, Macalister y Ca.

Dia 22.-----Bergantin de guerra frances *Cuirassier*, de 18 cañones, su comandante Chiron, de Montevideo.

Barca inglesa *Jessie Anderson*, de 258 toneladas, su capitan Morrisson, de Liverpool el 22 de Diciembre, y de Montevideo el 20 del corriente, consignada á Briscoe, Tryford y Ca., con cargamento general.

Bergantin ingles *Eliza Bell*, de 209 toneladas, su capitan Bell, de Liverpool el 8 de Enero, y de Montevideo el 20 del corriente, consignado á don J. C. Thompson, con cargamento general.

Bergantin ingles *Aylesford*, de 223 toneladas, su capitan Morris, de Liverpool el 7 de Ecero, y de Montevideo el 19 del corriente, consignado á Nicholson, Green y Ca., con cargamento general.

Dia 23.----Fragata inglesa *Orpheus*, de 324 toneladas, de Glasgow y Montevideo, consignada á Rennie, Macfarlane y Ca., con cargamento general.

Bergantin norueguen *Perlen*, de 190 toneladas, de Newcostley y Montevideo, consignado á Thompson, Mellis y Ca.

Dia 24.----Un bergantin frances.

HAN CERRADO REGISTRO.

Polacra sarda *Caprichoso*, para Génova, por D. Jacinto Caprile---cargadores---Juan Borsone, 2 fardos lana; Dodero Pietrunera y Ca., 1350 cueros vacunos; Santino Merlo 977 cueros vacunos; Thomas Rousse, 21 fardos lana; Corti, Fransischilli y Ca., 21 fardos lana, 105 arrobas cerda, 80 arrobas laton viejo, 28 id. cobre viejo; Francisco de Justo, 100 cueros vacunos; Giacomo Copello, 82 docenas y 15 cueros de becerro; Maggiolo y Magnis 736 arrobas cerda; Jacinto Caprile 50 quintales pezuñas, 5 id. bronce viejo, 80 arrobas lana, 2 fardos cueros de carnero, 15½ docenas cueros de becerro, 1921 cueros de nonato, 850 cueros vacunos.

Fragata dinamaquesa *Cybele*, para Hamburgo, por D. J. J. Klick y Ca.---cargadores, Angel G. de Elia, 200 astas ----Jacobo Parravicini, 9 y media pipas sebo derretido---Bunge Hutz y Ca., 4 pipas sebo, 2,464 arrobas cerda----José J. Arriela, 309 arrobas cerda----José F. Martinez, 300 cueros vacunos, 30 fardos lana, 5,681 astas, 420 arrobas cerda----Jorge J. Fairfield, 52 fardos lana----Eduardo Freyer, 249 cueros de potro, 20 fardos lana, 40 arrobas cerda----Daniel Gowland y Ca., 39 fardos lana----Hermam, Dufourg y Ca., 3 cajones conservas----Corti, Francisquelli, 103 quillapies----Jorge P. E. Jenquins, 24 fardos lana, 50 pipas sebo----Tomas Gowland y Ca., 24 fardos lana.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO

Bergantin frances *Carolina*, á Cette por D. Bernardo Herand.

Bergantin goleta ingles *Navigator*, á Cork, por don Juan G. Smith.

Bergantin goleta brasilero *Ocho de Julio*, al Rio Janeiro, por don Angel G. de Elia.

Bergantin hanoveriano *Michuel*, á Bremen, por D. J. J. Klick y Ca.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Dia 19.—Bergantin americano *Linington*, para Nueva-York. con escala en Montevideo.

Dia 20.—Paquete *Carmen*, para Montevideo.

Bergantin español *Mensagero*, para Montevideo.

Dia 21.---Barca americana *Mason Barnez*, para Nueva-York.

Dia 22.----Paquete *Luisa*, para Montevideo.

Dia 23.----Bergantin ingles *Yior*, para Cork, tocando en Montevideo.

Bergantin goleta *Lucitano*, para Montevideo.

¡ Viva la Federacion !

LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo y Rio Janeiro—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, hoy á la 1.

¡Vaya la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡ Viva la Federacion !

Juzgado de Paz y Comisaría.

SE avisa á Da. Maria Saens Peña se persone en este Juzgado por sí ó apoderado suficientemente instruido y expensado á recibirse de los restos de sus muebles ó resagos sobrantes del embargo y venta que se mandó hacer por los Sres. del Tribunal de Comercio; á cuyo acto fatló, habiendo sido solicitada y avisada en distintas ocasiones. San Fernando, 12 de Abril de 1842.

a25 6* *José Juan Acosta.*

! Viva la Federacion !

¡ Rosas, Independencia ó Muerte !

EN la Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Federacion No. 4, acaba de imprimirse un lindo retrato de miniotura ricamente litografiado de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, representado con la mayor semejanza posible. a24 8s

¡Viva la Federacion!

Libros recien llegados á la Librería y Litografía Argentine de G. Ibarra, calle de Federacion No. 4.

SPELLIFG-BOOK, Catecismo Histórico de Fleury, Diccionario de Comercio, várias novelas nuevas de Pablo de Kock, muchos libros de medicina y cirujía en latin y en frances; y muchas novelas buenas en frances á 5 pesos el tomo. a25 8s.

Cigarros habanos.

DE superior calidad se acaba de recibir una pequeña partida en la calle de Potosí No. 109 y 111.
a25 10c.

¡Viva la Federacion!

Tribunal de Medicina.

DON Manue lha Acuña sido examinado de Medicina y Cirujía con unánime aprobacion de los Señores del Tribunal; queda consiguientemente recibido Profesor de las mencionadas facultades.—Buenos Aires, 20 de Abril de 1842.

Juan José Fontana,
a25 3* Secretario.

¡ Viva la Federacion !

¡ Mueran los salvages unitarios !

POR orden del Tribunal de comermercio se hace saber á todos los acreedores de Rezabal y Hermanos y D. Fermin Rezabal, se reunan á junta general en la sala de su despacho el dia 29 del corriente á las 11 de la mañana con los documentos de sus créditos respectivos, á efecto de que dispongan lo que crean mas conveniente para asegurar sus intereses, que presidirá el Sr. Teniente de Consul primero D. Manuel Rabayo. Lo que se hace saber por los carteles, y en los periódicos para que llegue á noticia de todos los interesados.—Buenos Ayres, Abril 22 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
(Escribano del Consulado.)

A LAS SEÑORAS.

SE ha recibido nuevamente en la calle de la Victoria No. 33, un surtido muy elegante de flores artificiales de los gustos mas modernos, y do cintas de las mejores calidades que hayan venido al país. a25 3p.

¡ Viva la Federacion !

Habiendo fallecido en el Pueblo de Dolores el benemérito Federal *D. Pedro Antonio Paz*, y estando en campaña su hijo legítimo el Sargento Mayor de Caballería D. José Santos Paz, el subscripto, autorizado competentemente por este, invita á todos los federales amigos del finado, de su hijo, y del que firma, para que se sirvan concurrir á la iglesia de N. P. San Francisco el Martes 26 del corriente á las nueve de la mañana, á rogar á Dios por el descanso eterno del finado D. Pedro Antonio Pez, en los funerales que se le hacen en la enunciada iglesia, por cuyo favor les será muy reconocido.

Rufino Victorica.
a25 5p.

To Let te Single Gentlemen,

IN the house of a respectable native family, in the best street of the City, 2 or 3 fine apartments well furnished. For particulars apply at this Office. a25 3n.

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Cuyo No. 20, se venden cujas cameras y medianas á la última moda; igualmente un surtido de mesas de un pié, se vende por pares, y lo mismo las cujas por una, á precios equitativos. a25 6p.

¡Viva la Federacion!

SE alquila toda la casa baja calle de la Catedral núm. 96 del café antiguamente llamado de Catalanes media cuadra para el convento de Catalinas frente á la casa del Sr. Consul de Hamburgo D. Juan Zimmermann: el que se interese ocurra á la misma casa.
ab25--3p

Aviso.

SE alquilan cuatro piezas muy cómodas en un establecimiento de campo, en los suburbios de esta ciudad. En esta imprenta darán razon. a25 6p.

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle del Buen Orden número 224.

Hoy Lunes 25 del corriente, á las once y media de la mañana, por disposicion del Tribunal del Consulado, se rematarán precisamente á la mejor postura, las existencias siguientes perteneccientes al concurso de D. José Suarez.

Varios pequeños restos de almacen de comestibles y bebidas, bastantes frascos varios, algunos restos de cristales y loza, barricas vacias, balanzas, mostrador y armazon, con otras menudencias del uso, &a.

POR EL MISMO.

En la calle de Venezuela No. 14

El Martes 26 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, como perteneciente á una familia que desocupa la casa, los siguientes muebles.

SALA.

1 piano ingles horizontal de muy buenas voces,
1 mesa de caoba redonda,
1 par mesas de arrimo de id.,
1 sofa de caoba á la moda y banquitos,
1 alfombra de jergon nueva,
1 id. risada para iglesia,
1 par espejos marco dorado,
1 costurero de caoba y 1 par mecheros de platina,
1 y media docena sillas de esterilla doradas,
1 relox de sobremesa con su bomba,
1 silla poltrona de amacarse con asiento de viento.

APOSENTO.

1 cuja de caoba con colchones, etc.,
1 cuja chica para niños,
2 cómodas de caoba,
1 tocador de caoba,
1 lavatorio idem,
4 sillas de madera,
2 boteros.

COMEDOR.

1 sofá de crin y 7 sillas de madera,
1 mesa comedor para ocho cubiertos,
1 par mesas de arrimo y un par fanales,
1 par candeleros de platina y 1 sillita para niños,
1 armario, platos, fuentes y varias piezas de loza y cristal,
1 juego de café de porcelamá,
1 cujita usada, 1 baul grande,
2 catres, bandejas, farol y algunos otros muebles y útiles de uso, etc.,
1 bolanta muy buena y de huella con todos sus aparejos y un caballo muy diestro,
1 carreton nuevo de paseo para pueblo y campo, construccion fuerte,
1 apero completo con pellon de hilo,
1 par de espuelas de plata y revenque de id.
Baterias de cocina, &c., &c.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle del Perú No. 182.

El Mierceles 27 del corriente, á las diez y media de la mañana, se ha de rematar á la mejor postura, todo el bueno y completo surtido siguiente:

1 excelente coleccion de loza de lustre, como son, poncheras, lavatorios con jarras para agua, escupideras y otras varias piezas,

Escupideras blancas y pintadas,

Platos de orilla, blancos y fuentes de varios tamaños con tapa y sin ella,

Tasas para almuerzo y para café blancas y pintadas,

Azucareras, mantequeras idem idem,

Cristalería de varias clases, papel blanco genoves y español, para cartas y de estraza,

Naipes finos y regulares,

Azucar blanca y refinada de pilon,

Café en grano, té negro y ticholos finos,

Yerba paraguaya, misionera y parnaguá,

Almidon de mandioca, nueces y cohetes de la India,

Clavo de comer, pimenton y cominos,

Betun en pasta, en cajitas de lata y clavos alemanes surtidos,

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen calle de Representantes No. 59.

El Jueves 29 del corriente, á las once en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura por ausentar el dueño del pais, todo el contenido de dicho almacen, que consiste de lo siguiente.

Azucar terciada.
Cajones de cedro para azucar
Un surtido general de vasos finos,
Copas finas para vino y licores,
Platos blancos,
Tasas de caldo,
Escupideras azueles, seperas idem y de orilla,
Botellas para agua y vino,
Relojes de sobremesa americanos,
Cubiertos de cabo blanco y negros,
Ollas de fierro de diferentes tamaños,
Pabas y casorolas,
Piezas de alemaniscos para manteles,
Mostrador, armazon, balanzas, pesas, puertas de vidriera, tabiques de madera, y otra porcion de artículos.

FOR
BOSTON
very superior, fast sailing A. 1., coppered and copper fastened Prussian barque
"HIRAM"
316 tons per register
Capt. *Frederick Emann.*
IS a superior new vessel, is taking ni cargo, and will be despatched immediately—
For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.
or to—
Charles R. Horne.
Licensed thip broker
12—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR FREIGHT
OR
CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.
The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*
A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.
Apply to the consignee, James C. Thompson—
or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz
f12 tfs

PARA
CADIZ
Saldra el 1.° de Abril la hermosa y muy acreditada
BARCA ESPAÑOLA
"PAULA"
Capitan *D. Domingo Zavala*
ADMIte flete y pasageros, ofreciendo á estos el trato mas esmerado como lo tiene de costumbre: ocúrrase á sus consignatarios—
f23—tfc *Jayme Llavallol é hijos.*

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*
Has the greater part of her cargo now on board and will be despatched quickly. Her accommodations for passengers are such as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.
For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mesr. Henry & George Dowse, or to—
Charles R. Horne,
Ship Broker
e20 tfs No. 51 calle de la Paz.

PARA
BURDEOS.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y conocida Barca francesa
JEUNE GABRIELLE
Su Capitan—*Aubert.*
SALDRA sin falta de Montevideo el 28 del presente mes de Febrero. Teniendo las mejores comodidades para pasageros, las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion, dirijanse á casa de los Señores—
Herman, Dufourg y Ca,,
Calle de la Victoria No. 102.
f16 tfc.

FOR
LIVERPOOL
The very superior, fast sailing, A. I. british buil brig
Elizabeth Buckham
264 tons register
Capt—*J. Bewley*
HAS a considerable part of her cargo engaged and will have quiek despatch—
For terms of freight, or passage, (her accommodations being excelent) apply to the consignees, Mers. arlane, Macalister & Co.
or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
18—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
183 tons register,
Capt. Robert Leggett.
Is a most eligible conveyance, and can still take a few satted hides & some light freight, having already onboard nearly three fourths of her cargo, so that she will have immediate despatch. For terms apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to
C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
e5 n.51 calle de la Paz. No,

FOR
Liverpool
The splendid, fast sailing, british built barque
SELINA
Burtheu 316 tons
A. I. at Lloyd's
Captain—*John Dickenson.*
Now on her first voyage and constructed expressly for this trade; has engaged upwards of two thirds of her cargo, and will have good despatch.
She has comfortable accommodations for passengers, and an excellent steward.
For terms of froight or passage apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to
Charles R. Horne.
Licensed ship Broker.
No. 51 calle de la Paz
m1—tfc

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*
Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.
This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.
For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.
or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

PARA
HAVRE DE GRACIA
Pasageros solamente
La muy velera, de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Francesa
"Turenne"
de 214 toneladas
Su Capitan *D. Pedro Feliz Larché.*
Tiene contratado todo su cargamento, y dará la vela para el puerto indicado en todo el mes de Abril, (si el tiempo lo permite).
Este buque ofrece las mejores comodidades para pasageros y el Capitan les asegura un trato satisfactorio en todos respectos.
Veanse con su Capitan en casa del Consignatario el Sr. D. Juan B. Prelig ò en el Escritorio del Corredor Maritimo
Carlos R. Horne
No. 51 calle de la Paz.
m10—

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing A. I. british built brig.
VICTORIA
per register 165 tons
Captain *Henry Street*
IS a very small carrier, and having most of her cargo already engaged, will be despatched immediately—
For terms of freight or passage (her accommodations being very superior) apply to the consignees, Messrs. H. & G. Dowse
or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.
El muy superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre A 1 bergantin sueco
Hilda Charlotte,
de 246 toneladas,
su capitan Heidtman.
Es buque de primera en un todo, y no reconoce superior entre cuantos hayan en el Rio de la Plata. Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento y admite la restante a flete muy barato. Sus comodidades para parageros son de las mas elegantes y se les asegura un trato decente y abundante.
Para tratar de flete ó pasage, veanse con....
CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de Numero,
ab2 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.
Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51
en. 7 calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.
La conocida, velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
CAMOENS.
De porte de 267 toneladas,
Su Capitan—*D. Pablo Adam.*
SE halla fondeada en este puerto, pronta á recibir carga á su bordo, y teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento, será despachada con brevedad.
Este buque ofrece una excelente proporcion á los pasageros que quieran trasladarse à Europa, pues sus comodidades son espaciosísimas y se les garante el mejor trato. Para el ajuste de flete del restante de su carga ó de pasage, véanse con sus consignatarios los señores Jaime Llavallol é hijos, ó con
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No. calle de la Paz No. 51.
m17 tfc.

Flete y pasage para
BALTIMORE.
El hermoso Bergantin americano
AMAZON.
Su Capitan, Wedge
Será despachado sin demora.
TIENE excelentes comodidas para pasageros los que serán tratados con esmero.
Podrá recibir á flete de cuatro á cinco mil cueros secos, ó su equivalente en fardos; si se ocurre inmediatamente á los consignatarios;
Daniel Gowland y Ca.,
Plaza de la Victoria.
m29 tfc.

Freight and passage for
BALTIMORE.
The fine Brig
AMAZON.
Captain, Wedge
Will be despatched without delay.
SHE has excellent accomodations for eight or ten passengers whc would meet with every attention.
There will be room for four or five thousand hides or the bulk thereof if imme-diate application be made to:—
Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.
m29 tfc.

PARA.
HAVE DE GRACIA.
El hermoso y muy velero, forrado en cobre y de primera clase
BERGANTIN DINAMARQUES.
Anna Margaretha.
Su Capitan C. Holm.
Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrà con la mayor brebedad. Admite flete y pasageros. Para tratar ocurrasé á sus consignatarios.
a2 tfc. J. J. KLICK y Ca.
Calle de la Univercidad, núm. 68

FOR
Freight or Charter.
The american bark
Chancellor.
278 tons.
WILL load entirely in the inner roads—Coppered and coppor fastened—Is a good sailer, with elegant and convinient accomodations. If not taken up in ten days, will sail for New York by the 20th April. For freight of 120 bales bulk, or passage, apply to captain Doty at Mrs. Connors, or to the consignee 231 calle del Restaurador. m30 tfc.

For Philadelphia.
The welle known first rate coppered and copper fastened Barque
LA PLATA
of 263 tons burthen.
Captain Joseph Michaels.
Will sail in 10 to 15 days, and has room for some cargo on freight—Apply to—
Zimmermann, Frazier & Co.,
a14—tfc. No. 69, Reconquista.

PARA
HAMBURGO.
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.
La muy hermosa, velera, forrada y clavada en cobre,
BARCA HAMBURGUESA
Dorothea Wilhelmina
de porte de 244 toneladas.
Su Capitan—*D. F. W. Waller.*
TIENE contratada gran parte de su cargamento, y será despachada con la brevedad posible. Para tratar de carga ó pasage (siendo sus comodidades excelentes) véase con su consignatario D. Jacobo Parravicini, ò con
Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de Número, calle de la Paz No. 51.
a11 tfc.

FOR
NEW-YORK
The fine fast sailing ship *TELUMAH* GLIDDER, master will take at low rates what freight may offer and sail full or not full on or about the 20 proximo apply at No. 7, calle de la Reconquista. a15—1mc.

PARA
Puertos del Brasil.
Se fleta
El muy hermoso y de primera marcha
Bergantin Goleta Brasilero
PAULISTA.
El qne se interese pueda ocurrir á su consignatario, calle de la Universidad No. 124, ó á
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo y de No., calle de la Paz No 51.
a16 8p.

PARA
Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.
Se fleta
El Bergantin Goleta sardo
Bendita Maria
De porte de 2,000 á 2,400 quintales de carne, buque nuevo forrado y clavado en cobre y de la mejor construccion, ocúrrase á sus consignatarios,
Jaime Llavallol é hijos.
a18 tfc.

Para Génova
EN DERECHURA.
Saldrá por obligacion de contrata
La nueva y bien construida, forrada y clavada en cobre, polacra sarda CONCEPCION; puede admitir como mil cueros, ó su volumen y pasageros, teniendo buenas comodidades. Por carga ó ir de pasage véase con su consignatario——
Jacinto Caprile,
Calle de la Paz No. 58.
a19—tfs.

¡ Viva la Federacion !
Rosas, Independencia ó Muerte.
ACABAN de recibirse de Europa y se encuentran en venta *Retratos de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes,* tanto á pié como á caballo, en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de la Federacion núm. 4. a21—8s

---

Se alquila.
UNA casa que forma esquina con las calles de Federacion y Montevideo, señalada con el número 3, tiene un gran corralon con un porton, algunas piezas habitables, y un granero interior. La persona que se interese puede ocurrir allí mismo que hallará con quien tratar.
a21—3p.

¡Instructores!
SE acaban de recibir los números 95 y 96 pertenecientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado de 1841. Igualmente se han recibido los tres números que faltaban ó los números 49, 50 y 51 que corresponden á Enero, Febrero y Marzo de 1838; igualmente se encuentran los 6 primeros tomos del Instructor, Gramáticas inglesas, Cartas sobre la educacion del bello sexo, el Espejo de Señoritas, El Mentor, y el tributo á la virtud. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
a21—15s.

Baratillo de carbon.
DE buena calidad á 10 ps. la cuartilla; en la calle de Suipacha núm. 196.
a21—3p.

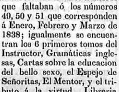

Aviso.
SE vende un piano en la calle de Cuyo No. 59; como igualmante, 3 plantas de jazmin. Allí mismo se encontrará con quien tratar. a21—6p.

¡Viva la Federacion!
DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. José Eustaquio Torres, se hace saber á todos los que se crean con derecho á reclamar los efectos embargados al salvage unitario José Cayetano Borbon que se hallan depositados en el almacen de D. Elias Buteler, y que fueron conducidos á esta Capital desde Mendoza en la tropa de D. Juan Rufino Rosas, se personen en el Juzgado por la oficina del infrascripto escribano, á deducirlo con los documentos justificativos, dentro del término de diez dias contados desde la fecha de esta publicacion; en la inteligencia que cumplido este plazo se procederá á la venta de ellos por cuenta de quien corresponda. Buenos-Aires, Abril 19 de 1842.
Agrelo.
a21—3p.

¡ Viva la Federacion !
Aviso á los acreedores de D. Bernardo Burnes.
POR mandato del Tribunal de Comercio, se citan y emplazan á Junta General, todos los acreedores de D. Bernardo Burnes, en el salon de dicho Tribunal el Miercoles venidero 27 del corriente á las 11 de la mañana, en donde deberán concurrir todos, con los documentos que justifiquen sus acciones contra el deudor comun. Se hace saber por medio de los periódicos, para que llegue á noticia de todos los interesados. Buenos-Aires, Abril 20 de 1842.
Antonio Fausto Gomez.
(Escribano primero del Consulado.)
a21—6p

Se alquila.
LA quinta conocida por el nombre de Nadal, media cuadra de la Iglesia del Socorro; se dará razon en la casa núm. 27 calle de la Universidad.
a21—5c.

¡Viva la Federacion!
Interesante á las madres de familia pobres.
EN la calle de la Victoria núm. 182 se necesita una joven para cuidar un chico á la que á mas de un buen sueldo se le tratará bien.
a21—3p.

Rosas, Federacion ó Muerte!

A LOS FIELES AMIGOS
DEL
Ilustre Restaurador
DE LAS
LEYES.
Aviso.
EN la calle del Restaurador núm. 171, se acaban de recibir, recien llegados de Europa, unos magnificos retratos de S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes, en que se le representa de medio cuerpo, del grandor natural, hechos en Paris por el mejor grabador de la Escuela Real de Francia, teniendo por modelo uno pintado al olio en esta ciudad por el profesor *D. Cayetano Descalzi.*
Los retratos que hasta ahora habia del Exmo. Señor *D.* Juan Manuel de Rosas se resentian de cierta mezquindad que no correspondia á la grandeza del Héroe á quien representan, y no parecian propios para ocupar el primer lugar en los salones de esta capital, ni en los establecimientos públicos, en que el federal patriotismo, y la gratitud de los empleados ha querido espontaneamente colocarlos. Los Argentinos ansiaban por poseer una prenda que correspondiese á su amor vivo y puro afecto hácia la persona del Gran ROSAS, y sentian que las prensas litográficas de esta capital no se hubiesen ocupado de tan digno objeto; lo anhelaban tambien nuestros hermanos los hijos de las demas Repúblicas, que en otro tiempo pertenecieron á la Metròpoli Española; y los extrangeros mismos deseaban conocer al Héroe que tan célebre se ha hecho, sosteniendo dignamente la Independencia del Continente Americano. Sus deseos no han podido ser hasta ahora dignamente satisfechos; pero afortunadamente hoy se han llenado dando al público estos retratos de los que actualmente pueden ofrecerse algunos á los buenos federales de esta capital. a12—1mp.

Chaquetas de punto.
ACOLCHADAS, á precio muy acomodado, y por docenas todavia mas acomodado en la tienda que fué del Sr. Ristorini, calle del Perú No. 67. a18 6p.

Aviso.
Warwick Inglis,
TAPICERO DE LONDRES
De buen gusto y de última moda.
Tiene abierto su establecimiento en la calle de la Piedad, No. 68 tras de la Catedral, hace saber á sus amigos y al ilustrádo público, que por la larga experiencia que ha tenido tanto en este pais, como en Europa, espera poder dar plena satisfaccion, á cualquiera que le honrase con su confianza.
Colchones de lana y paja hechos á la órden. Se componen y se forran sillas de sofá de modo que aparecen como nuevas. Sillas de brazos para dormitorio, y sofás forrádos de zarazas, hechos á la última moda y gusto, con la mayor prontitud posible, y á precios equitativos.
NOTA—En el mismo establecimiento hay á venta baules famosos construidos al uso de Inglaterra. a18 15c.

Ojo á la Gratificacion.
ROBO.
EL Jueves 14 del corriente Abril como á las 10 de la mañana, se ha desaparecido de la casa calle del Perú No. 34, una palmatoria de plata y una escribania de lo mismo, con salvadera, tintero, arenillero, obleano y campanilla, á mas, un cortaplumas con estuche. Quien diese aviso del paradero de todas ó algunas de dichas piezas será bien gratificado, ocurriendo á dicha casa.
a15—8p.

¡Viva la Federacion!

Armería y Cuchillería ARGENTINA.
Calle del Perú núm. 33.

SE acaban de recibir los efectos siguientes: como son espadas de caballería, y de infanteria, chicas y grandes de la mejor clase que puede haber id. tiros de sables de varias clases, id. bolsas de sirugia con todos los instrumentos necesarios id. cajas de escarpelos con pinzas, tijeras y otros instrumentos, id. llaves de sacar muelas de la mejor calidad que se encuentra, y una variedad de puñales con vainas de cobre, platina y composicion, id. ojas sueltas de puñales hechas en el pais, id. toda clase de cuchillo fino y ordinario con punta y sin ella, id. cuchillos de mesa cabo de marfil de balanza y media balanza, id. trinchantes cabo de hueso, aspa y marfil id. cuchillos para mesa de hueso de la mejor clase, id. estuches de campaña para la barba con todo lo necesario, id. estuches de navajas ordinarias, regulares y finas, id. cajas de siete navajas para cada dia de la semana, encabadas y con un solo cabo, idem tijeras chicas y grandes de costura, idem de peluquero, idem de sastre, espejos de todas clases, guitarras y cuerdas romanas y del pais; y variedad de otros efectos como chairas, cucharones de composicion, cucharas de platina y composicion, cebas fulminantes, tinteros de varias clases, corta-plumas de muchas clases, id. navajas de resorte para bolsillo, peines blancos de marfil, id. batidores, palmatorias de varios tamaños de las mejores, bastones puño de platina, asentadores, platillos y despaviladeras, broches para capa, capotes y ponchos, y un sin número de efectos que se darán á precios moderados.
Igualmente se fabrícan y componen instrumentos de bentosas y toda clase de obra de acero como puñales y todo instrumento de sirugía, y se compone toda arma de fuego, se afila toda piesa cortante, todo con la mejor perfeccion que requiere el arte.
a5—1mp

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN